Monbus obtiene la certificación de Accesibilidad Universal por su flota equipada para el acceso y transporte de personas con discapacidad



14/07/2017

Monbus, concesionaria del Servicio urbano en diversas ciudades como Lugo o Alcalá de Henares, ha obtenido la certificación según la Norma UNE 170001-2 "Accesibilidad Universal. Sistema de Gestión de la Accesibilidad" para cuatro de sus empresas, lo que convierte su flota en transportes totalmente accesibles a cualquier tipo de persona con independencia de su condición física o su discapacidad.

En lo referente a los trayectos urbanos, la flota de Monbus está adaptada a lo exigido por la normativa: sistema de inclinación (kneeling), rampas o elevadores eléctricos y/o manuales, puertas y pasillos adaptados al acceso de sillas de ruedas, barras y asideros, entre otros elementos para facilitar el viaje y acceso a todas las personas. Además, disponen de superficie libre para alojar al menos una silla de ruedas con respaldo o mampara almohadillada, barra horizontal de sujeción y pulsador propio, así como asientos específicos reservados para PMR y acceso gratuito a perros-guía que lleven su certificación.